



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
SECRETARÍA ACADÉMICA

SAN LUIS, 09 OCT. 2018

VISTO:

El Expte USL N° 10710/18 en el cual la alumna **Virginia BESSONE**- DNI N° 28.023.704, Reg. N° 4057803, solicita autorización para realizar la Práctica Profesional Supervisada -**PPS**- de la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. N° 04/96- T.O.2014) en el campo disciplinar: Investigación, para acceder al grado de Licenciada en Psicología, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Alumnos informa que la alumna Virginia BESSONE - DNI N° 28.023.704, Reg. N° 4057803, está en condiciones reglamentarias de realizar la Práctica Profesional Supervisada, según Ord. N° 02/16-CD, bajo la dirección de la Esp. Carmen Rosana AZPIROZ y la codirección de la Lic. Carina Leticia LEDEZMA.

Que la Práctica Profesional Supervisada se realizará en el Proyecto de Investigación N° 12-0218 "SALUD HUMANA. UN ENFOQUE INTEGRADO PSICO-BIOLÓGICO", con la tutoría de la Lic. María Lourdes TAPIA, en los días y horarios establecidos a foja 10.

Que el Departamento de Formación Básica General y Complementaria y el Área Psicobiológica aprueban el plan de PPS presentado por la recurrente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la alumna Virginia BESSONE - DNI N° 28.023.704, Reg. N° 4057803, alumna de la Carrera Licenciatura en Psicología (Plan Ord. N° 04/96-CD T.O.2014), a realizar la Práctica Profesional Supervisada en el campo disciplinar: Investigación, bajo la dirección de la Esp. Carmen Rosana AZPIROZ-DNI N° 16.355.618 y la codirección de la Lic. Carina Leticia LEDEZMA - DNI N° 24.645.615, en el Proyecto de Investigación N° 12-0218 "SALUD HUMANA. UN ENFOQUE INTEGRADO PSICO-BIOLÓGICO", con la tutoría de la Lic. María Lourdes TAPIA - DNI N° 23.714.285, para acceder al Grado de Licenciada en Psicología.


ARTICULO 2º - Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION D N°:

SMA

954

Lic. Graciela Aurora Leydi  
Secretaría Académica  
Fac. Psicología  
UNSL

  
Lic. Graciela Aurora Leydi  
Secretaría Académica  
Fac. Psicología  
UNSL